

Nº.	PROYECTANTE	PROMEDIO MAYOR	DIFERENCIA GENERAL	DIFERENCIA ESPECÍFICA A TÍTULO DE OPORTUNO	CONCORDANCIA DE LA EXPERIENCIA DEL P.I.	PROMEDIO DE CAPACIDAD PROMEDIO TRÁNSITO	HABILITACIÓN A LAS CONDICIONES EXISTENTES (HABILITACION)	PROMEDIO A LAS CONDICIONES EXISTENTES (HABILITACION)	APORTE AL PROYECTO NACIONAL	REQUISITOS TECNOLOGICOS Y/O INFORMATICO	COMPLEMENTOS DE OPORTUNIDADES E OTROS	EMPRENDIMIENTO O DE MUJERES	MYPE/MYME	Documentos de puntaje por Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas	OFERTA ECONOMICA	VALOR PROPUESTAS ECONOMICAS	PUNTAJE TOTAL	EVALUACION FINAL	PUNTAJE POR EXPERIENCIA MEDIA GEOMETRICA	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE LEGIBILIDAD	NOMBRE DE PROYECTANTES	OBSERVACIONES
		CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	PARA	CUMPLE / NO CUMPLE	MAX 5 PTS	MAX 5 PTS	MAX 20 PTS	MAX 1 PTO	MAX 1 PTO	MAX 0,25	MAX 0,25	S/NO	CUMPLE / NO CUMPLE	COP	MAX 32	CUMPLE / NO CUMPLE	MAX 67,5	MAX 100				
30	CONSORCIO INTER-AEROPUERTO	4547.58	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5,00	5,00	20,00	1,00	1,00	0,25	0,25	NO	CUMPLE	\$ 3.811.570.000,00	32,50	HABILITADO	69,308311	98,208311	30	CONSORCIO INTER-AEROPUERTO	Observaciones:
27	CONSORCIO AERO – EL DORADO	4528.23	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5,00	5,00	20,00	1,00	1,00	0,25	0,25	NO	CUMPLE	\$ 3.811.570.000,00	32,50	HABILITADO	69,333886	97,833886	27	CONSORCIO AERO – EL DORADO	Observaciones:
33	CONSORCIO EL DORADO IRLS	4465.22	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5,00	5,00	20,00	1,00	1,00	0,25	0,25	NO	CUMPLE	\$ 3.811.570.000,00	32,50	HABILITADO	69,420945	96,920945	33	CONSORCIO EL DORADO IRLS	Observaciones: De acuerdo con la aclaración de proponentes CONSORCIO EL DORADO IRLS la cual indica que, “el contrato de orden 6 que de acuerdo con la certificación aportada en la oferta, corresponde a un contrato fuera del territorio nacional, por lo cual aplica la nota del numeral 2.14 del Anexo 3 - Glosario, en donde se indica que “Para proyectos de infraestructura del que se hayan construido fuera del territorio nacional, se consideren Carreteras Primarias aquellas que sean certificadas por la Entidad contratante mediante alguno de los documentos válidos establecidos en el Pliego de Condiciones para la demostración de la experiencia, donde se indique que el ancho de calzada es mayor o igual a seis (7,00 metros, o que se acrediten tres (3) o más carriles vehiculares por sentido”. En dicho contrato se ejecutó la intervención a la construcción de la carretera de acceso a la universidad desde Bagdad y consiste en 13,4 km de vía en dos carriles con un ancho de calzada de 7,30 metros.” revisada y corroborada la aclaración al comité evaluador informa que el contrato objeto de aclaración fue actuado por la totalidad, pues no se cumplió a cumplir, así las cosas, la experiencia a portado por el proponente queda completada en su totalidad.
5	CONSORCIO INTER DORADO GMC	4425.85	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5,00	5,00	20,00	1,00	1,00	0,25	0,25	NO	CUMPLE	\$ 3.811.570.000,00	32,50	HABILITADO	69,893284	96,393284	5	CONSORCIO INTER DORADO GMC	Observaciones:
25	EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS	4046.80	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5,00	5,00	20,00	1,00	1,00	0,25	0,25	NO	CUMPLE	\$ 3.811.570.000,00	32,50	HABILITADO	69,658826	96,158826	25	EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA SAS	Observaciones:
35	CONSORCIO CAC	4405.67	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5,00	5,00	20,00	1,00	1,00	0,25	0,25	NO	CUMPLE	\$ 3.811.570.000,00	32,50	HABILITADO	69,953366	96,953366	35	CONSORCIO CAC	Observaciones:
9	EOS INGENIERIA SAS	4389.97	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5,00	5,00	20,00	1,00	1,00	0,25	0,25	NO	CUMPLE	\$ 3.811.570.000,00	32,50	HABILITADO	69,238462	95,738462	9	EOS INGENIERIA SAS	Observaciones:
24	CONSORCIO EL DORADO MI	4331.89	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5,00	5,00	20,00	1,00	1,00	0,25	0,25	NO	CUMPLE	\$ 3.811.570.000,00	32,50	HABILITADO	62,487055	94,987055	24	CONSORCIO EL DORADO MI	Observaciones:
23	BECVH&S SAS	5044.53	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5,00	5,00	20,00	1,00	1,00	0,25	0,25	NO	CUMPLE	\$ 3.811.570.000,00	32,50	HABILITADO	62,293424	94,793424	23	BECVH&S SAS	Observaciones:
15	CONSORCIO LGA EL DORADO 2	4282.49	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5,00	5,00	20,00	1,00	1,00	0,25	0,25	NO	CUMPLE	\$ 3.811.570.000,00	32,50	HABILITADO	61,774494	94,274494	15	CONSORCIO LGA EL DORADO 2	Observaciones: De acuerdo con la aclaración del proponente CONSORCIO LGA EL DORADO 2 con respecto al contrato 5 de orden 115 de evidencia dentro de todos los documentos aportados antes del cierre del proceso el certificado de dicho contrato apto para acreditar la experiencia tanto general como específica indicando actividades relacionadas con los experiencia exigida para validar o la entidad por lo tanto su evaluación pasa de no cumple a cumple.
38	CONSORCIO PRIMA DORADO	4272.99	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5,00	5,00	20,00	1,00	2,00	0,25	0,25	NO	CUMPLE	\$ 3.811.570.000,00	32,50	HABILITADO	61,602099	94,102099	38	CONSORCIO PRIMA DORADO	Observaciones:
36	CONSORCIO AEROPUERTO EL DORADO 24	4270.51	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5,00	5,00	20,00	1,00	1,00	0,25	0,25	NO	CUMPLE	\$ 3.811.567.620,00	32,50	HABILITADO	61,602758	94,102758	36	CONSORCIO AEROPUERTO EL DORADO 24	Observaciones:
2	GRUPO METRO COLOMBIA SAS	4252.20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5,00	5,00	20,00	1,00	1,00	0,25	0,25	NO	CUMPLE	\$ 3.811.570.000,00	32,50	HABILITADO	61,397686	93,897686	2	GRUPO METRO COLOMBIA SAS	Observaciones:
1	INGETECOL S.A.S - INC	4186.32	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5,00	5,00	20,00	1,00	1,00	0,25	0,25	NO	CUMPLE	\$ 3.811.570.000,00	32,50	HABILITADO	60,384481	92,884481	1	INGETECOL S.A.S - INC	Observaciones:
28	CONSORCIO AEREO F1	5254.78	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5,00	5,00	20,00	1,00	1,00	0,25	0,25	NO	CUMPLE	\$ 3.811.570.000,00	32,50	HABILITADO	59,200205	91,700205	28	CONSORCIO AEREO F1	Observaciones:
31	CONSORCIO AEROPUERTOS IV	5278.79	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5,00	5,00	20,00	1,00	1,00	0,25	0,25	NO	CUMPLE	\$ 3.811.570.000,00	32,50	HABILITADO	58,853861	91,353861	31	CONSORCIO AEROPUERTOS IV	Observaciones: De conformidad con la aclaración del proponente CONSORCIO AEROPUERTOS IV con respecto al contrato No 4 de orden 168 presentado por el oferente VENECS S.A. relacionado con los trabajos en la CONCESIÓN EN EL CORREDOR VIAL “TRANSVERSAL DE LAS AMÉRICAS SECTOR 1 DENOMINADO CORREDOR VIAL DEL CARIBE” se evidencia que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 82.1.2 CONDICIONES PARA LA VALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROYECTANTE (señal) “Para los proyectos de concesiones viales únicamente se tendrá en cuenta la experiencia adquirida en la intervención a las etapas constructiva y/o de intervención de la obra de infraestructura de transporte, la cual deberá ser demostrada con los documentos que la soporten.
12	EPPISA	5321.81	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5,00	5,00	20,00	1,00	2,00	0,00	0,25	NO	CUMPLE	\$ 3.811.570.000,00	32,25	HABILITADO	58,204756	90,404756	12	EPPISA	Observaciones:
13	CONSORCIO GS-IPS EL DORADO	4020.70	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5,00	5,00	20,00	1,00	1,00	0,00	0,25	NO	CUMPLE	\$ 3.811.570.000,00	32,25	HABILITADO	57,998284	90,248284	13	CONSORCIO GS-IPS EL DORADO	Observaciones:

Firma de los integrantes del comité evaluador tecnico designado por la DIAA

Evaluador: Stivinson Martinez de la propuesta 1 a la 18

Evaluador: Dario Naranjo de la propuesta 18 a la 31